

JUNTOS POR «UNA SOLA SALUD»

Marco Estratégico de Colaboración sobre la Resistencia a los Antimicrobianos



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud



Organización Mundial
de Sanidad Animal
Fundada como OIE

JUNTOS POR «UNA SOLA SALUD»

Marco Estratégico de Colaboración sobre la Resistencia a los Antimicrobianos



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud



Organización Mundial
de Sanidad Animal
Fundada como OIE

Marco estratégico de colaboración sobre la resistencia a los antimicrobianos - juntos por «Una sola salud» [Strategic framework for collaboration on antimicrobial resistance – together for One Health]

ISBN (OMS) 978-92-4-005584-1 (versión electrónica)

ISBN (OMS) 978-92-4-005585-8 (versión impresa)

ISBN (FAO) 978-92-5-136721-6

ISBN (OMSA) 978-92-95121-46-1

© **Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), 2022**

El nuevo acrónimo de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), anteriormente conocida con las siglas OIE, no fue utilizado en esta versión lingüística.

Reservados todos los derechos. La OMS, la FAO y la OMSA fomentan la reproducción y difusión del material contenido en este producto informativo. Cualquier reproducción o difusión propuesta para fines no comerciales se autorizará de forma gratuita previa solicitud, siempre que la fuente sea plenamente reconocida. Cualquier reproducción o difusión propuesta para la reventa u otros fines comerciales, incluidos los fines educativos, está prohibida sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, y puede estar sujeta al pago de tarifas.

Forma de cita propuesta. OMS, FAO, OMSA, PNUMA. Marco estratégico de colaboración sobre la resistencia a los antimicrobianos - juntos por «Una sola salud» [Strategic framework for collaboration on antimicrobial resistance – together for One Health]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2022. Licencia: [CC BY-NC-SA 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/).

Las solicitudes de autorización para reproducir o traducir las publicaciones de la OMS, ya sea para la venta o para la distribución sin fines comerciales, deben dirigirse a Ediciones de la OMS a través del sitio web de la OMS (<http://www.who.int/es/copyright>).

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) o la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. Las líneas discontinuas en los mapas representan de manera aproximada fronteras respecto de las cuales puede que no haya pleno acuerdo.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos, estén o no patentados, no implica que la OMS, la FAO o la OMSA los aprueben o recomienden con preferencia a otros análogos. El material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la OMS, la FAO o la OMSA podrán ser consideradas responsables de daño alguno causado por su utilización. Las opiniones expresadas en la presente publicación son las de los autores y no representan necesariamente las de la OMS, la FAO o la OMSA.

Las publicaciones de la Organización Mundial de la Salud están disponibles en el sitio web de la OMS (www.who.int) o pueden adquirirse en Ediciones de la OMS, Organización Mundial de la Salud, 20 Avenue Appia, 1211 Ginebra 27 (Suiza) (tel.: +41 22 791 3264; fax: +41 22 791 4857; correo electrónico: bookorders@who.int).

Los productos informativos de la FAO están disponibles en el sitio web de la FAO (<http://www.fao.org/publications>) y pueden adquirirse enviando un correo electrónico a Publications-sales@fao.org.

Las publicaciones de la Organización Mundial de Sanidad Animal están disponibles en el sitio web de la OMSA <https://www.woah.org/> o pueden adquirirse en la librería en línea de la OMSA <https://www.woah.org/en/ebookshop>.

ÍNDICE

PREFACIO	1
1 INTRODUCCIÓN	2
1.1 Finalidad y alcance	2
1.2 Promover una respuesta de «Una sola salud» a la RAM	2
1.3 Metodología	2
1.4 Seguimiento y evaluación	2
2 LA COLABORACIÓN ENTRE EL GRUPO TRIPARTITO Y EL PNUMA	4
2.1 Antecedentes	4
2.2 Ventaja comparativa	6
3 EL MARCO ESTRATÉGICO	8
3.1 Panorama general	8
3.2 Meta y objetivos	8
3.3 Lograr impacto en los países	9
3.4 Resultados intermedios: Labor del Grupo Tripartito y del PNUMA en los países y en los planos mundial y regional	12
3.5 Supuestos y riesgos	15
4 DISPOSICIONES RELATIVAS A LA APLICACIÓN	16
ANEXO - ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES EN MATERIA DE RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS	17

PREFACIO

El presente Marco Estratégico sobre la Resistencia a los Antimicrobianos representa un hito en la historia de decenios de colaboración entre las organizaciones del Grupo Tripartito, una colaboración que ahora es aún más intensa como resultado de nuestro estrecho compromiso con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. En el marco se establecen por primera vez las tareas que nuestras organizaciones, en su calidad de líderes del sistema multilateral de salud humana, animal, vegetal y ambiental, llevarán a cabo conjuntamente en apoyo de los esfuerzos que los países despliegan para ampliar las respuestas nacionales a la resistencia a los antimicrobianos. Alentamos encarecidamente a todos los países y a nuestros numerosos asociados a que reproduzcan y amplíen el enfoque de «Una sola salud» utilizado en el marco, sobre la base de sus propios contextos y necesidades.

La prevención y preparación ante las pandemias están en la mente de todos, pues el mundo sigue aún afrontando la pandemia de COVID-19. Durante este tiempo, sin embargo, las amenazas que la silenciosa pandemia de la resistencia a los antimicrobianos plantea a la salud humana, animal y vegetal, así como a la producción de alimentos y al medio ambiente, no han cesado sino que siguen aumentando constantemente.

Hoy más que nunca sabemos que afrontar los problemas interrelacionados y multifacéticos que plantea la resistencia a los antimicrobianos requiere que trabajemos juntos, entre sectores, gobiernos, disciplinas académicas, la sociedad civil, el sector privado y en el sistema multilateral, para avanzar en la aplicación del enfoque de «Una sola salud».

Esperamos que los trabajos que llevaremos a cabo para aplicar el marco en los próximos años fortalezcan aún más la colaboración entre nuestras cuatro organizaciones y con nuestros asociados. Y lo que es más importante, esperamos que aprovechando los recursos y las fortalezas respectivas de nuestras organizaciones, el sistema multilateral contribuya significativamente a obtener resultados y repercutir en todos los sectores cuando el mundo se esfuerza en prevenir y mitigar el impacto de la resistencia a los antimicrobianos.



QU Dongyu

Director General

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



Monique Eloit

Directora General

Organización Mundial de Sanidad Animal



Tedros Adhanom Ghebreyesus

Director General

Organización Mundial de la Salud



Inger Andersen

Directora Ejecutiva

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

INTRODUCCIÓN

1.1 Finalidad y alcance

En el presente Marco Estratégico:

- Se presentan los antecedentes y el contexto de la colaboración en materia de resistencia a los antimicrobianos (RAM) entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) («el Grupo Tripartito») con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA);
- Se describe la ventaja comparativa y la función catalizadora de las cuatro organizaciones en la respuesta de «Una sola salud» a la resistencia a los antimicrobianos en apoyo de los esfuerzos de sus Miembros, la sociedad civil, el sector privado y otras partes interesadas; y
- Se presenta una teoría del cambio con inclusión de las metas, los objetivos, el impacto deseado a escala de países, los resultados intermedios y las funciones conexas del Grupo Tripartito y del PNUMA.

El Marco Estratégico tiene por objeto plasmar el trabajo conjunto de las cuatro organizaciones para promover una respuesta de «Una sola salud» a la RAM. Este trabajo conjunto se describirá en detalle en los planes de trabajo bienales del Grupo Tripartito y del PNUMA basados en el presente Marco Estratégico, el primero de los cuales se elaborará para el periodo 2022-2023. En algunos casos, promover la respuesta de «Una sola salud» a la resistencia a los antimicrobianos también implica garantizar que la labor sectorial emprendida por las organizaciones a título individual sea coherente y esté bien coordinada en consonancia con sus respectivas estrategias y mandatos institucionales (véase el anexo 1).

1.2 Promover una respuesta de «Una sola salud» a la RAM

La resistencia a los antimicrobianos representa una importante amenaza mundial en los sectores humano, animal, vegetal, alimentario y ambiental. Limitar la aparición y propagación de patógenos resistentes es fundamental para preservar la capacidad del mundo para tratar enfermedades en humanos, animales y vegetales, reducir los riesgos para la inocuidad y la seguridad alimentaria, proteger el medio ambiente y mantener los progresos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidos los relativos a la pobreza, el hambre, la salud y el bienestar, la desigualdad, el agua potable y el saneamiento, el trabajo y el crecimiento económico, el consumo y la producción sostenibles, y el establecimiento de lazos de asociación.

Dado que la RAM tiene múltiples impulsores y debe abordarse en muchos frentes, adoptar un enfoque de «Una sola salud» es esencial para garantizar que todos los sectores y partes interesadas se comuniquen y trabajen juntos de manera eficaz.

«Una sola salud» es un enfoque integrado y unificador que tiene como objetivo lograr resultados de salud óptimos y sostenibles para las personas, los animales y los ecosistemas. En él se reconoce que la salud de los seres humanos, los animales domésticos y silvestres, los vegetales y el medio ambiente en general (nuestros ecosistemas) están estrechamente vinculados y son interdependientes. Inherente al enfoque es la movilización de múltiples sectores, disciplinas y comunidades en todos los niveles de la sociedad para trabajar conjuntamente contra las amenazas a la salud y los ecosistemas, afrontando al mismo tiempo nuestras necesidades colectivas de alimentos saludables, agua, energía y aire, adoptando medidas contra el cambio climático y promoviendo el desarrollo sostenible. La colaboración del Grupo Tripartito y del PNUMA en materia de RAM y el presente Marco Estratégico se basan en la promoción del enfoque de «Una sola salud».

1.3 Metodología

El Marco Estratégico se elaboró siguiendo un proceso participativo dirigido por la Secretaría Conjunta del Grupo Tripartito y el PNUMA sobre la RAM, en el que participó el personal que se ocupa de la RAM en las sedes y en los niveles regionales y nacionales de las cuatro organizaciones. El proceso incluyó una serie de talleres virtuales para elaborar la teoría del cambio. La supervisión y la orientación corrieron a cargo del Grupo Superior de Gestión del Tripartito, integrado por los directores generales adjuntos y subdirectores generales, y los directores y jefes de los departamentos pertinentes de las organizaciones del Grupo Tripartito. Entre las aportaciones fundamentales para la elaboración del Marco Estratégico figuraba una matriz de resultados desarrollada en 2019 para el Fondo Fiduciario de Múltiples Asociados para la RAM y el trabajo conjunto realizado en 2020 para elaborar un marco de colaboración del Grupo Tripartito.

1.4 Seguimiento y evaluación

La supervisión y evaluación de la colaboración se basará principalmente en los progresos realizados en relación con los resultados establecidos en los planes de trabajo bienales tripartitos y del PNUMA con rendición de cuentas conjunta y/o individual a los directores de las cuatro organizaciones, el Grupo Tripartito y el Grupo Superior de Gestión del PNUMA, o a los respectivos órganos rectores y asociados en el sector de los recursos de las organizaciones, según proceda. Además, dentro del primer plan de trabajo para 2022-2023, las cuatro organizaciones elaborarán un enfoque de seguimiento y evaluación basado en una selección de indicadores tomados de los marcos de monitoreo y evaluación existentes, en particular los elaborados conjuntamente por las organizaciones del Grupo Tripartito para el Plan de Acción Mundial sobre la RAM y el Fondo Fiduciario de Múltiples Asociados para la RAM.

LA COLABORACIÓN ENTRE EL GRUPO TRIPARTITO Y EL PNUMA

2.1 Antecedentes

En 2015, la Asamblea Mundial de la Salud adoptó el Plan de Acción Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos, elaborado por la OMS en colaboración con la FAO y la OIE. En la resolución adjunta se pedía el reforzamiento de la colaboración entre la FAO, la OIE y la OMS para promover un enfoque sectorial específico y multisectorial de «Una sola salud» sobre la RAM. Como se indica en la teoría del cambio, el presente Marco Estratégico apoya ampliamente la aplicación de los cinco pilares del Plan de Acción Mundial, así como el fortalecimiento de la gobernanza de la respuesta a la RAM.

Las organizaciones del Grupo Tripartito tienen un importante historial de trabajo conjunto. Primero formalizaron su intención de compartir responsabilidades y coordinar actividades de escala mundial sobre los riesgos para la salud planteados en las interfaces de los ecosistemas animales-ser humano en una [nota conceptual](#) de 2010 centrada en el trabajo conjunto sobre la RAM, la rabia y la gripe de origen zoonótico. Desde entonces, han colaborado ampliamente en prioridades compartidas a nivel mundial, regional y nacional, incluido el apoyo a la elaboración de planes de acción nacionales sobre la RAM; los mecanismos de coordinación multisectorial; la vigilancia, el seguimiento y la evaluación integradas; la inocuidad de los alimentos; y la participación de las organizaciones políticas y económicas regionales. En 2016, las organizaciones pusieron en marcha la primera Encuesta Anual del Grupo Tripartito de Autoevaluación por País (TrACSS) por conducto de la cual los países informan sobre los progresos realizados en la aplicación de una respuesta de «Una sola salud» a la RAM; desde entonces, la encuesta se ha llevado a cabo anualmente. Las organizaciones del Grupo Tripartito actualizaron su [compromiso](#) en 2017 y firmaron un [Memorando de Entendimiento](#) formal en 2018. Si bien las organizaciones colaboran en varias cuestiones de «Una sola salud», el presente Marco Estratégico se centra únicamente en la colaboración relacionada con la RAM.

Este Marco Estratégico apoya ampliamente la implementación de los cinco pilares del Plan de Acción Mundial, así como el fortalecimiento de la gobernanza de la respuesta a la RAM.

En la [declaración política](#) de 2016 de la reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre la resistencia a los antimicrobianos se hizo hincapié en la necesidad de adoptar un enfoque coordinado en el que participen los sectores de la salud humana, animal, vegetal y ambiental y se pidió que el Secretario General de las Naciones Unidas estableciera un Grupo de Coordinación Interorganismos (IACG) especial sobre la RAM. En su [informe](#) de 2019, el IACG formuló varias recomendaciones en materia de gobernanza mundial que requieren el fortalecimiento de la colaboración entre las organizaciones del Grupo Tripartito y que estas ejerzan el liderazgo. Entre ellas figuraban el establecimiento de un Grupo de liderazgo mundial sobre la RAM, la reunión de un Grupo independiente sobre datos probatorios para fundamentar medidas de lucha contra la RAM para que, en el marco del enfoque de «Una sola salud», examine los datos científicos y probatorios relacionados con la RAM, y el establecimiento de una plataforma de colaboración que esté facilitada y dirigida por los organismos de la iniciativa tripartita y que esté integrada por diversas partes interesadas para elaborar la visión, el discurso y las metas mundiales compartidos en el marco de la respuesta de «Una sola salud».

En 2019, el Secretario General de las Naciones Unidas [informó](#) a la Asamblea General de las Naciones Unidas acerca del seguimiento de la declaración política de 2016 sobre la RAM, haciendo hincapié en las medidas que incumbían a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, así como en las actuaciones individuales y los esfuerzos conjuntos emprendidos por las organizaciones del Grupo Tripartito para aplicar el Plan de Acción Mundial sobre la RAM. En este último se prevé la elaboración de un [marco de seguimiento y evaluación](#) para el Plan de Acción Mundial sobre la RAM y la creación en 2019 del [Fondo Fiduciario de Múltiples Asociados para la RAM](#), un fondo de múltiples donantes administrado por el Grupo Tripartito para apoyar las medidas de «Una sola salud» en los países de ingresos bajos y medianos bajos y las actividades tripartitas conjuntas a escala mundial. En el informe del Secretario General se destacaba la necesidad de redoblar los esfuerzos para mejorar la acción multisectorial de «Una sola salud» sobre la RAM y se pedía que se respondiera con más urgencia, que aumentara la participación de las partes interesadas y se redoblaran los esfuerzos dirigidos a aplicar los planes de acción nacionales, así como que se ampliaran las inversiones.

El IACG pidió que las organizaciones del Grupo Tripartito y otros asociados clave mejoraran su capacidad de organización y proporcionaran fondos básicos adecuados y sostenibles para sus actividades relacionadas con la RAM. Tanto el IACG como los informes del Secretario General de las Naciones Unidas de 2019, redactados por el Grupo Tripartito, pidieron que se reforzara la Secretaría Conjunta Tripartita sobre la RAM. La Secretaría Conjunta Tripartita se estableció en 2019, está albergada en la OMS y tiene oficiales de enlace de la FAO y la OIE. Su función es coordinar las actividades conjuntas en materia de RAM del Grupo Tripartito sobre la base de un plan de trabajo común; apoyar la colaboración del Grupo Tripartito con el PNUMA, el Banco Mundial y otras organizaciones internacionales y de las Naciones Unidas, los Miembros, la sociedad civil y el sector privado; y coordinar la labor del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la RAM.

En el compromiso de las organizaciones del Grupo Tripartito con el PNUMA en relación con la RAM se plasma el aumento de la concienciación acerca de la importancia del medio ambiente en el desarrollo, la transmisión y la difusión de la RAM en los últimos años. La colaboración tiene como objetivo fortalecer la integración de los aspectos ambientales de la RAM en el trabajo conjunto. Si bien ha habido una colaboración de larga data entre las cuatro organizaciones en otras esferas técnicas, la colaboración en materia de RAM es relativamente nueva y ahora está aumentando. Junto con las organizaciones del Grupo Tripartito, el PNUMA era miembro institucional del IACG. Las cuatro organizaciones han trabajado juntas en una de las esferas técnicas del Fondo Fiduciario de Múltiples Asociados para la RAM con el fin de reducir los riesgos de RAM en el medio ambiente, y en actividades de sensibilización y creación de capacidad tales como actos relacionados con la Semana Mundial de Concienciación sobre el Uso de los Antimicrobianos. El PNUMA ha hecho aportaciones a varios documentos y publicaciones del Grupo Tripartito para aumentar la atención prestada a los aspectos ambientales de la RAM y el Grupo Tripartito ha contribuido al informe que el PNUMA está elaborando sobre las dimensiones ambientales de la RAM. Además, los directores de las cuatro organizaciones son miembros *ex officio* del Grupo de Liderazgo Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos. Desde enero de 2022, el PNUMA presta apoyo a la Secretaría Conjunta con un oficial de enlace. Las cuatro organizaciones también se están coordinando más estrechamente a escala nacional y regional para promover un enfoque de «Una sola salud». Este aumento de la colaboración ha sido bien recibido en los foros políticos y económicos mundiales y regionales y por otras partes interesadas, incluidas las organizaciones de la sociedad civil y el mundo académico.

2.2 Ventaja comparativa

Las cuatro organizaciones tienen diferentes mandatos, integrantes, estructuras y capacidades para responder a la RAM. En muchos casos, las respuestas deben ser sectoriales y reciben el apoyo de las distintas organizaciones a título individual y de sus asociados. Al mismo tiempo, cada organización está firmemente comprometida por conducto de su órgano rector y su estrategia individual en materia de RAM a apoyar la aplicación del Plan de Acción Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos mediante la promoción de respuestas sectoriales y conjuntas de «Una sola salud».

Una colaboración multisectorial y de «Una sola salud» a todo lo ancho de una compleja gama de temas es, por su naturaleza, un desafío, de ahí que las cuatro organizaciones desempeñen un papel clave en el fomento de este enfoque y en la ayuda que proporcionan a los países para adoptarlo. Centrándose en esferas en las que la colaboración agrega valor, la acción conjunta contribuye a que los enfoques sean más coherentes y estén mejor coordinados, y a reducir la compartimentalización y la duplicación, hace posible un compromiso coordinado con una gama más amplia de socios y grupos de interés, y facilita una comprensión más completa de los múltiples impulsores de la RAM y los problemas y las oportunidades comunes en esferas normativas y técnicas clave. La función general del Grupo Tripartito y el PNUMA tiene por objeto catalizar y apoyar una respuesta de «Una sola salud», reconociendo que muchas de las medidas necesarias para afrontar la RAM son sectoriales e incumben a los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado.

A la luz del aumento de la función del Grupo Tripartito recomendado por el IACG y el establecimiento de la Secretaría Conjunta Tripartita sobre la RAM y el Fondo Fiduciario de Múltiples Asociados en 2019, las tres organizaciones acordaron en 2020 elaborar el presente primer Marco Estratégico oficial en materia de RAM, para orientar su colaboración y facilitar la armonización de la ejecución de los trabajos del Grupo Tripartito en los diferentes niveles de las tres organizaciones en los próximos años. Dada la importancia de la dimensión ambiental del enfoque de «Una sola salud» y la colaboración en curso, el PNUMA participó en la elaboración del Marco Estratégico.

La ventaja comparativa de la colaboración entre el Grupo Tripartito y el PNUMA radica en aprovechar los mandatos, los recursos, los programas y la influencia política respectivos de las cuatro organizaciones en apoyo de una respuesta de «Una sola salud».

FIGURA 1: Teoría del cambio para la colaboración FAO-OIE-OMS-PNUMA en materia de resistencia a los antimicrobianos

META: Preservar la eficacia de los antimicrobianos y garantizar el acceso sostenible y equitativo a los antimicrobianos para un uso responsable y prudente en la salud humana, animal y vegetal, contribuyendo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

OBJETIVO 1: Optimizar la producción y el uso de antimicrobianos a lo largo de todo el ciclo de vida, desde la investigación y el desarrollo hasta la disposición final

OBJETIVO 2: Disminuir la incidencia de la infección en humanos, animales y vegetales para reducir el desarrollo y la propagación de la RAM

IMPACTO: Los países tienen capacidad para diseñar y aplicar de manera sostenible respuestas de «Una sola salud» a la RAM basadas en datos probatorios

RESULTADO 1:

Se presta apoyo normativo y jurídico a la aplicación de respuestas de «Una sola salud» eficaces en materia de RAM asumidas por los países

- Los países tienen capacidad para garantizar la coherencia de las políticas en todos los sectores;
- Los países reconocen que la RAM es una prioridad en el programa general de desarrollo, así como la necesidad de adoptar medidas sectoriales y medidas conjuntas en todos los sectores relacionados con la RAM;
- Los países tienen capacidad para especificar y fortalecer sus leyes y reglamentos pertinentes en materia de RAM armonizados con las normas y políticas internacionales;
- Los países tienen capacidad para considerar, investigar y analizar los efectos de los incentivos y desincentivos de la reglamentación jurídica a la hora de diseñar leyes y políticas.

RESULTADO 2:

Se han establecido sistemas y estructuras, en particular capacidades institucionales, para apoyar la aplicación eficaz de respuestas de «Una sola salud» en materia de RAM asumidas por los países

- Los planes de acción nacionales sobre la RAM se actualizan periódicamente y se fortalecen los mecanismos nacionales multisectoriales de coordinación en materia de RAM;
- Se refuerza en todos los sectores el acceso a antimicrobianos de buena calidad;
- Las directrices están actualizadas y se aplican para fomentar en todos los sectores las medidas de uso responsable y prudente;
- Se monitorean y vigilan la resistencia a los antimicrobianos y el uso de antimicrobianos en seres humanos, animales y vegetales, y se analizan de manera integrada;
- Se utilizan estrategias para prevenir y detectar infecciones en humanos, animales y vegetales y para reducir los riesgos en materia de inocuidad de los alimentos.

RESULTADO 3:

Se dispone de recursos mayores y sostenidos para respuestas de «Una sola salud» en materia de AMR asumidas por los países

- Se da prioridad y se proporcionan recursos a los planes de acción nacionales sobre RAM representativos de todos los sectores interesados en la resistencia a los antimicrobianos;
- Las medidas prioritarias de los planes de acción nacionales sobre RAM se incorporan en los planes y presupuestos nacionales.

RESULTADO INTERMEDIO 1:

Con apoyo del Grupo Tripartito y del PNUMA, la gobernanza de «Una sola salud», sostenible y asumida por los países, garantiza la realización de respuestas nacionales eficaces y equilibradas en materia de RAM

- La coordinación multisectorial facilita la adopción de enfoque de «Una sola salud» para la RAM y la comprensión de sus impulsores
- La coordinación eficaz de múltiples partes interesadas sustenta las respuestas a la RAM mediante los planes de acción nacionales contra la RAM

RESULTADO INTERMEDIO 2:

Se presta apoyo a la respuesta mundial a la RAM mediante un liderazgo y coordinación eficaces del Grupo Tripartito y el PNUMA, trabajando por conducto de sus bases y Miembros para influir en las inversiones mundiales y la ampliación de las medidas en materia de RAM

Compromiso político demostrado y dotación de recursos

- Aumento de los recursos destinados a respuestas sostenidas y conjuntas de «Una sola salud» y de RAM específicas de cada sector;
- Inclusión de la RAM en el programa de desarrollo con un aumento de la actividad y una expansión por parte de las instituciones financieras internacionales y las organizaciones de desarrollo; y
- Compromiso reforzado y a largo plazo para sumarse a las respuestas conjuntas a la RAM de «Una sola salud» y específicas de cada sector, también en los foros políticos y económicos internacionales y regionales

PRODUCTO 1:

Se fortalecen la capacidad y los conocimientos de los países para priorizar y aplicar en las políticas, la legislación y la práctica los enfoques colaborativos de «Una sola salud» específicos del contexto para controlar la RAM

- 1a El Grupo Tripartito y el PNUMA apoyan los enfoques de «Una sola salud» en materia de RAM en los países de ingresos bajos y medianos
- 1b Se elaboran orientaciones, instrumentos y normas técnicas y directrices sobre los enfoques de «Una sola salud» en materia de RAM
- Se proporciona asesoramiento, apoyo técnico y desarrollo de capacidad de «Una sola salud»;
 - Se elaboran normas y directrices técnicas;
 - Se reúnen las partes interesadas y se apoya la promoción de las respuestas de «Una sola salud» en materia de RAM;
 - Se evalúa el impacto de los efectos de la RAM; y
 - Se llevan a cabo actividades de seguimiento y evaluación

PRODUCTO 2.1:

Las iniciativas y programas mundiales y regionales influyen en las respuestas de «Una sola salud» a la RAM y las respaldan, a saber

- Se fortalecen las medidas y los mecanismos mundiales y regionales del Grupo Tripartito y el PNUMA;
- La Secretaría Conjunta Tripartita cuenta con recursos y funciona eficazmente para apoyar las medidas coordinadas;
- Se proporcionan orientaciones mundiales sobre la RAM, que se actualizan periódicamente;
- Se amplía el Fondo Fiduciario de Múltiples Asociados para la RAM con el fin de maximizar el impacto de las inversiones;
- Se establecen asociaciones mundiales y regionales para fortalecer la eficacia de la respuesta multisectorial a la RAM;
- Se fortalece y coordina la promoción en materia de RAM; y
- Se configura un programa de investigación y desarrollo e innovación de «Una sola salud» en materia de RAM

PRODUCTO 2.2:

Establecimiento de estructuras de gobernanza mundial, que se han dotado de recursos y funcionan eficazmente, a saber

- El Grupo de Liderazgo Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos;
- El propuesto Grupo Independiente sobre Evidencias para Actuar contra la Resistencia a los Antimicrobianos; y
- La propuesta de Plataforma de Asociación para Actuar contra la Resistencia a los Antimicrobianos

Aplicado a los pilares del Programa de Acción Mundial

Concienciación y cambio de comportamientos

Vigilancia e investigaciones

Prevención de las infecciones

Uso optimizado

Investigaciones e inversión sostenible

Gobernanza

EL MARCO ESTRATÉGICO

3.1 Panorama general

El Marco Estratégico sobre la RAM se basa en una teoría del cambio elaborada conjuntamente por las cuatro organizaciones (Fig. 1). El Marco tiene tres componentes principales:

- La meta y los objetivos a los que el Grupo Tripartito y el PNUMA pretenden contribuir con los países, los asociados y otras partes interesadas (recuadros morados en la Fig. 1);
- El impacto general y los resultados a más largo plazo a los que el Grupo Tripartito y el PNUMA pretenden contribuir, centrándose en los países (recuadros azules en la Fig. 1); y
- Dos resultados intermedios y funciones/productos conexos a escala 1) de país (recuadros naranjas en la Fig. 1) y 2) mundial/regional (recuadros verdes en la Fig. 1).

El cumplimiento por parte de las cuatro organizaciones de lo previsto por la teoría del cambio y el Marco Estratégico depende de la gestión de un conjunto de supuestos y riesgos descritos al final de esta sección. El enfoque del seguimiento y la evaluación del Marco Estratégico se describe en la sección 1.4.

3.2 Meta y objetivos

La meta es **preservar la eficacia de los antimicrobianos y garantizar el acceso sostenible y equitativo a los antimicrobianos para un uso responsable y prudente en la salud humana, animal y vegetal, contribuyendo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**

Para lograr esta meta, los **objetivos** de las cuatro organizaciones son:

<p>OBJETIVO 1</p> <p>Optimizar la producción y el uso de antimicrobianos a lo largo de todo el ciclo de vida, desde la investigación y el desarrollo hasta la disposición final; y</p>	<p>OBJETIVO 2</p> <p>Disminuir la incidencia de la infección en humanos, animales y vegetales para reducir el desarrollo y la propagación de la RAM.</p>
--	--

Si bien el Grupo Tripartito y el PNUMA tienen por objeto asumir un papel de liderazgo para contribuir y apoyar el logro de la meta y los objetivos, las cuatro organizaciones no pueden alcanzarlos por sí solas. Para ello se requiere una respuesta concertada de «Una sola salud» a nivel nacional, regional y mundial de todos los sectores y partes interesadas, con inclusión de otras organizaciones multilaterales.

Los dos objetivos están estrechamente vinculados. En el objetivo 1 se reconoce que, dado que los antimicrobianos nuevos y existentes son bienes mundiales, su utilización debe optimizarse en todas las etapas de su ciclo de vida, comenzando con un proyecto de actividades de investigación y desarrollo saludable y con recursos adecuados, con inclusión de alternativas a los antimicrobianos y el uso de antimicrobianos. Para reducir al mínimo la aparición y transmisión de patógenos resistentes, se necesitan políticas, marcos reglamentarios, sistemas, directrices y financiación para garantizar el acceso equitativo a los productos antimicrobianos existentes y nuevos para todos los que los necesiten, preservar la eficacia de los antimicrobianos mediante un uso responsable y prudente, garantizar la gestión segura de los desechos de la producción de antimicrobianos, los establecimientos de salud, las granjas y las comunidades, y reducir los riesgos para la inocuidad de los alimentos.

En el objetivo 2 se reconoce que las medidas de prevención de las infecciones son importantes porque reducen tanto la necesidad de administrar antimicrobianos como la aparición y propagación de patógenos resistentes. Las medidas de prevención y control de las infecciones en las granjas, los sistemas alimentarios, los establecimientos de salud y las comunidades forman parte de un amplio programa de «Una sola salud» e incluyen el agua potable, el saneamiento y la higiene; la biocustodia; la contención de la contaminación ambiental y las medidas dirigidas a reducir los riesgos para la seguridad alimentaria. Reducir la incidencia de infecciones también requiere prestar

atención a la salud humana, animal y vegetal recurriendo a prácticas de buena salud y de producción sostenibles, por ejemplo, en materia de nutrición, bienestar animal, vacunación y promoción de buenas prácticas agrícolas para mejorar la resiliencia a las enfermedades y plagas y reducir la necesidad y la demanda de antimicrobianos en todos los sectores.

Dado que la RAM repercute en todos los sectores del desarrollo, el logro de la meta y los objetivos del Grupo Tripartito y el PNUMA puede generar beneficios en múltiples ODS, en particular el ODS 1 (poner fin a la pobreza); ODS 2 (poner fin al hambre); ODS 3 (salud y bienestar, con inclusión del indicador 3.d.2, relativo a la reducción del porcentaje de infecciones del torrente sanguíneo causadas por determinados microorganismos resistentes a los antimicrobianos); ODS 6 (agua limpia y saneamiento); ODS 8 (trabajo decente y el crecimiento económico); ODS 12 (producción y consumo sostenibles) y ODS 17 (alianzas), así como otros ODS tales como los relativos a la igualdad de género, el cambio climático, la vida terrestre y la vida submarina. Todo ello se explica pormenorizadamente en las [orientaciones de las cuatro organizaciones en materia de RAM en los marcos de cooperación para el desarrollo](#).

3.3 Lograr impacto en los países

El impacto general al que las cuatro organizaciones pretenden contribuir por conducto de su colaboración es que **los países tengan capacidad para diseñar y aplicar de manera sostenible respuestas de «Una sola salud» a la RAM basadas en datos probatorios**.

Los países están en el corazón de toda respuesta exitosa a la RAM porque es en los países donde en última instancia se lleva a cabo el trabajo de afrontar los numerosos problemas planteados. El Grupo Tripartito y el PNUMA están bien situados para apoyar sus esfuerzos gracias a la presencia de la FAO y la OMS, que proporcionan apoyo técnico y político en muchos países en colaboración con los Puntos Focales y Delegados Nacionales de la OIE, y las oficinas regionales y en los países del PNUMA. Las organizaciones cuentan con oficinas regionales y subregionales sólidas para apoyar las actividades a escala de país.

Las encuestas anuales TrACSS muestran que los progresos, la capacidad, los recursos y el contexto de los países difieren ampliamente, ya que muchos países de ingresos más altos han aplicado planes de acción nacionales de «Una sola salud» en materia de RAM durante muchos años, mientras que muchos países de ingresos bajos a medianos podrían tardar mucho más en elaborar y poner en marcha una respuesta de «Una sola salud» a la RAM.

Para lograr ese impacto, los países habrán de lograr los tres resultados que se describen a continuación, basándose en planes de acción nacionales integrales de «Una sola salud» que promuevan respuestas sostenibles a la RAM, con inclusión de un uso prudente de los antimicrobianos, y respaldándose en marcos normativos, una capacidad institucional y los recursos necesarios para aplicación.

RESULTADO 1

Se presta apoyo normativo y jurídico a la aplicación de respuestas de «Una sola salud» eficaces en materia de RAM asumidas por los países

El Grupo Tripartito y el PNUMA contribuirán a este resultado apoyando a los países para lo siguiente:

- Disponer de capacidad para garantizar la coherencia de las políticas en todos los sectores;
- Reconocer que la RAM es una prioridad del programa general de desarrollo, así como la necesidad de adoptar medidas sectoriales y medidas conjuntas en todos los sectores relacionados con la RAM;
- Disponer de capacidad para especificar y fortalecer sus leyes y reglamentos pertinentes en materia de RAM armonizados con las normas y políticas internacionales; y
- Disponer de capacidad para considerar, investigar y analizar los efectos de los incentivos y desincentivos de la reglamentación jurídica a la hora de diseñar leyes y políticas.

Las políticas de apoyo a las respuestas eficaces de «Una sola salud» en materia de RAM abarcan una amplia gama de esferas estratégicas y técnicas en función del contexto del país, como la vigilancia y el seguimiento y la identificación y aplicación de las mejores prácticas. Si bien a menudo pueden ser específicas de un determinado sector, la coherencia de las políticas y leyes entre todos los sectores es fundamental para la aplicación del enfoque de «Una sola salud». Las cuatro organizaciones se centran en ayudar a los países a incorporar las mejores prácticas y orientaciones de las organizaciones en relación con la producción, prescripción, dispensación, venta, uso y disposición final de los antimicrobianos dentro de los marcos jurídicos y reglamentarios en todos los sectores de manera coherente y coordinada. Debido a las limitaciones de recursos, la supervisión del cumplimiento y la aplicación de políticas, leyes y reglamentos sigue siendo un importante problema para muchos países.

RESULTADO 2 Se han establecido sistemas y estructuras, en particular capacidades institucionales, para apoyar la aplicación eficaz de respuestas de «Una sola salud» en materia de RAM asumidas por los países

El Grupo Tripartito y el PNUMA contribuirán a este resultado apoyando a los países de modo que:

- Los planes de acción nacionales sobre la RAM se actualicen periódicamente y se fortalezcan los mecanismos nacionales multisectoriales de coordinación en materia de RAM;
- Se refuerce en todos los sectores el acceso a antimicrobianos de buena calidad;
- Las directrices estén actualizadas y se apliquen para fomentar en todos los sectores las medidas de uso responsable y prudente;
- Se monitoreen y vigilen la resistencia a los antimicrobianos y el uso de antimicrobianos en seres humanos, animales y vegetales, y se analicen de manera integrada;
- Se utilicen estrategias para prevenir y detectar infecciones en humanos, animales y vegetales y para reducir los riesgos en materia de inocuidad de los alimentos.

En el Plan de Acción Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos figuraba un llamamiento urgente a los países para que elaboraran planes de acción nacionales sobre la RAM para 2017. Los planes de acción nacionales sólidos tienen por objeto reforzar la vigilancia de la RAM y el consumo y uso de antimicrobianos, crear conciencia y cambiar los comportamientos, garantizar la rectoría en materia de antimicrobianos y aplicar o reforzar los programas de prevención y control de las infecciones de modo tal que contribuyan al fortalecimiento general de los sistemas en todos los sectores. Los datos de encuestas TrACSS muestran que, si bien la mayoría de los países han elaborado esos planes y el número de países que cuentan con mecanismos multisectoriales de coordinación de la RAM ha ido en aumento, pocos países disponen de un plan de aplicación operacional, aprobado y presupuestado. En muchos países, la aplicación suele estar fragmentada y mal coordinada entre sectores y algunos países carecen de la capacidad básica para coordinar, supervisar y adaptar las respuestas a la resistencia a los antimicrobianos, en particular cuando los sistemas de salud humana, animal y vegetal y alimentario y ambiental son débiles. Se necesitan inversiones en conocimientos, aptitudes, sistemas e infraestructura en todos los sectores para fortalecer la capacidad de las instituciones para establecer y alcanzar objetivos relacionados con la RAM.

Paralelamente a la reducción del uso inadecuado de antimicrobianos, también es importante garantizar que haya una fuente fiable de productos de calidad cuando sea necesario. El Grupo Tripartito abogará por que mejore el acceso a los antimicrobianos de buena calidad y, cuando proceda, las vacunas, medios de diagnóstico y reactivos de laboratorio.

Muchos países de ingresos bajos y medianos no pueden generar datos fiables y representativos sobre la resistencia a los antimicrobianos en todos los sectores debido a que su capacidad de laboratorio y diagnóstico, los mecanismos de coordinación y los recursos financieros y humanos son inadecuados. En muchos países, la vigilancia del consumo y uso de antimicrobianos no está aún al alcance de todos los sectores. El Grupo Tripartito y el PNUMA se centran en el fortalecimiento de los datos específicos por sectores para la vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos y el consumo y uso de antimicrobianos a nivel nacional. También apoyan la notificación y el análisis efectivos e integrados y el intercambio entre todos los sectores en apoyo del desarrollo, la aplicación y la actualización de políticas y marcos jurídicos de «Una sola salud» basados en datos probatorios y para respaldar la adopción de decisiones basadas en el contexto local.

Si bien la resistencia a los antimicrobianos aparece de forma natural, también se ve impulsada por el uso excesivo y el mal uso de agentes antimicrobianos en la salud humana, animal y vegetal, y la producción de alimentos. El Grupo Tripartito y el PNUMA se centran en ayudar a los países a fortalecer y supervisar la aplicación de las políticas y leyes relativas a la prescripción, dispensación, venta, uso y disposición final adecuados de los antimicrobianos, garantizando al mismo tiempo el acceso universal a los antimicrobianos y medios de diagnóstico esenciales.

Los datos de encuestas TrACSS indican que menos de la mitad de los países han aplicado a escala nacional planes de prevención y control de infecciones en los establecimientos de salud humana basados en las directrices de la OMS, y que la situación apenas ha mejorado en los últimos años. Solo alrededor de una cuarta parte de los países han notificado un plan nacional de buenas prácticas de bioseguridad y manejo en materia de producción animal, y solo alrededor del 20% de los países tienen planes similares para el procesamiento de alimentos. Si bien ha habido algunas mejoras en las cifras de referencia correspondientes a las granjas, solo se ha registrado una mejora marginal en los países que notifican la existencia de planes nacionales de buenas prácticas de gestión e higiene para el procesamiento de alimentos. Se da prioridad a la orientación y el apoyo a escala nacional, en particular en las esferas de creación de capacidad, cambio de comportamientos, sensibilización y educación, sobre medidas de prevención y control de las infecciones en los establecimientos de salud, las granjas y los entornos comunitarios que son esenciales para reducir al mínimo la propagación de microorganismos resistentes a los antimicrobianos. El Grupo Tripartito y el PNUMA también abogan por la mejora del agua, el saneamiento, la higiene, la salud y el bienestar de los animales y la inocuidad de los alimentos como componentes esenciales de la prevención de enfermedades infecciosas a escala nacional.

La pandemia de COVID-19 ha puesto de relieve aún más la amenaza que suponen las infecciones que no se pueden tratar y la importancia crítica de los programas de administración para promover la prescripción adecuada y el uso responsable y prudente de los antimicrobianos sobre la base de un diagnóstico de calidad y el asesoramiento profesional y los esfuerzos sostenidos para reducir y prevenir las infecciones. La pandemia también ha puesto de relieve la desconexión bien documentada entre el conocimiento y el comportamiento, subrayando el plan de las cuatro organizaciones para participar más activamente en las investigaciones de la ciencia del comportamiento y en la aplicación sólida de los conocimientos conductuales para facilitar los cambios de comportamiento.

RESULTADO 3 Se dispone de recursos mayores y sostenidos para respuestas de «Una sola salud» en materia de AMR asumidas por los países

Las cuatro organizaciones contribuirán a este resultado apoyando a los países en sus esfuerzos por garantizar que:

- Se da prioridad y se proporcionan recursos a los planes de acción nacionales sobre RAM representativos de todos los sectores interesados en la resistencia a los antimicrobianos; y
- Las medidas prioritarias de los planes de acción nacionales sobre RAM se incorporan en los planes y presupuestos nacionales.

Datos recientes de TrACSS muestran que incluso cuando los países han elaborado planes de acción nacionales integrales de «Una sola salud» sobre RAM, muy pocos se han dotado de los recursos adecuados, lo que es un reflejo de la baja prioridad política otorgada a la RAM y los limitados recursos disponibles a escala nacional. Muchos países afrontan prioridades de desarrollo contrapuestas y restricciones fiscales, que probablemente se verán agravadas por el impacto de la pandemia de COVID-19, y necesitan apoyo para priorizar la aplicación de planes de acción nacionales elaborados en función de su contexto específico. Los países también necesitan apoyo para incentivar la inclusión de respuestas específicas y sensibles a la RAM en los planes y presupuestos nacionales de desarrollo de todos los ministerios y organismos gubernamentales. El Grupo Tripartito y el PNUMA tienen un robusto mandato y una ventaja comparativa en el apoyo a los gobiernos en esta función de priorización y coordinación, así como en la promoción de la sensibilización y la mejora del compromiso político para aumentar los recursos sostenibles destinados a la RAM.

3.4 Resultados intermedios: Labor del Grupo Tripartito y del PNUMA en los países y en los planos mundial y regional

El apoyo prestado por las cuatro organizaciones para ayudar a los países a lograr el impacto descrito en el presente marco se basa en dos resultados intermedios. Estos resultados son pasos intermedios necesarios para el logro de los resultados a más largo plazo descritos en la sección 3.2.

El primer resultado intermedio se refiere al apoyo prestado a escala de país, mientras que el segundo se centra en la acción del Grupo Tripartito y del PNUMA a escala mundial y regional en apoyo de los esfuerzos de los países.

RESULTADO INTERMEDIO 1 (Escala de país)

Con apoyo del Grupo Tripartito y del PNUMA, la gobernanza de «Una sola salud», sostenible y asumida por los países, garantiza la realización de respuestas nacionales eficaces y equilibradas en materia de RAM.

La coordinación entre los sectores y entre las distintas partes interesadas es fundamental para la gobernanza de «Una sola salud», porque facilita una amplia comprensión de los múltiples impulsores y respuestas necesarias para afrontar la RAM en todos los sectores y apuntalar la aplicación eficaz de planes de acción nacionales de «Una sola salud» sobre RAM. Los datos de TrACSS muestran que, si bien el número de países con grupos de trabajo multisectoriales funcionales sobre la RAM está aumentando, poco más de la mitad de los países notificantes tenían un grupo plenamente funcional con un mandato claro, reuniones periódicas, actividades definidas, financiación y acuerdos de presentación de informes y rendición de cuentas. Más del 90% de los grupos de trabajo establecidos incluían representantes tanto de salud humana como de salud animal. Menos de un tercio de los países notificaron tener una representación equilibrada en cuanto a la salud humana, animal y vegetal y el medio ambiente. El apoyo al fortalecimiento de la gobernanza y la coordinación nacionales de «Una sola salud» es un valor agregado clave de la colaboración a escala nacional.

El Grupo Tripartito y el PNUMA trabajan para lograr este resultado intermedio mediante los siguientes productos y subproductos:

PRODUCTO 1

Se fortalecen la capacidad y los conocimientos de los países para priorizar y aplicar en las políticas, la legislación y la práctica los enfoques colaborativos de «Una sola salud» específicos del contexto para controlar la RAM

- **Subproducto 1a:**
El Grupo Tripartito y el PNUMA apoyan los enfoques de «Una sola salud» en materia de RAM en los países de ingresos bajos y medianos
- **Sub producto 1b:**
Se elaboran orientaciones, instrumentos y normas técnicas y directrices sobre los enfoques de «Una sola salud» en materia de RAM

El producto 1 y sus dos subproductos se logran mediante las siguientes funciones intersectoriales:

- Se proporciona asesoramiento, apoyo técnico y desarrollo de capacidad de «Una sola salud»;
- Se elaboran normas y directrices técnicas;
- Se reúnen las partes interesadas y se apoya la promoción de las respuestas de «Una sola salud» en materia de RAM;
- Se evalúa el impacto de los efectos de la RAM; y
- Se llevan a cabo actividades de seguimiento y evaluación

En una selección de países de ingresos bajos y medianos, el Grupo Tripartito y el PNUMA colaborarán para catalizar la elaboración y la aplicación de enfoques de «Una sola salud» en materia de RAM. La actividad estará en consonancia con la [Matriz de Resultados del FFM RAM](#). La experiencia de estos países se captará y divulgará ampliamente.

La elaboración de normas y directrices técnicas abarca, entre otras cosas, a las normas para la recopilación de datos sobre la resistencia a los antimicrobianos y el uso de estos; las orientaciones sobre el uso de antimicrobianos, prevención y control de las infecciones, y bioseguridad; y las investigaciones, pruebas y aplicación de conocimientos sobre comportamientos. Esta labor se basará en ejemplos de esfuerzos de colaboración recientes en esferas técnicas de interés común, como la [compilación](#) de Instrumentos internacionales relativos al uso de antimicrobianos en los sectores humano, animal y vegetal y [reseña técnica](#) sobre el agua, el saneamiento, la higiene y la gestión de las aguas residuales para prevenir las infecciones y reducir la propagación de la RAM, trabajos que fueron ambos fueron publicados por el Grupo Tripartito en 2020. Las evaluaciones de impacto realizadas conjuntamente pueden abordar cuestiones tales como la seguridad alimentaria, el medio ambiente y la sanidad animal.

Como se indica en el esquema de la teoría del cambio (Fig.1), el Grupo Tripartito asume estas funciones a través de los cinco pilares temáticos del Plan de Acción Mundial sobre la RAM de 2015, a saber, 1) sensibilización y cambio de comportamientos; 2) vigilancia e investigación; 3) reducción de la incidencia de infecciones; 4) uso optimizado de los antimicrobianos; y 5) elaboración de argumentos económicos para la inversión sostenible, así como en el ámbito de la gobernanza de «Una sola salud».

Las cuatro organizaciones reconocen que los datos y las medidas sobre RAM evolucionarán, adaptándose en consecuencia el apoyo prestado a los países.

RESULTADO INTERMEDIO 2 (Niveles mundial y regional)

Se presta apoyo a la respuesta mundial a la RAM mediante un liderazgo y coordinación eficaces del Grupo Tripartito y el PNUMA, trabajando por conducto de sus bases y Miembros para influir en las inversiones mundiales y la ampliación de las medidas en materia de RAM.

Además de su presencia y su labor en el plano mundial, las cuatro organizaciones tienen una importante presencia a escala regional y trabajan en estrecha colaboración con órganos regionales tales como las organizaciones de cooperación política y económica que desempeñan una función clave en la ayuda proporcionada a los países para lograr un amplio consenso e impacto por conducto de enfoques comunes sobre cuestiones de interés en materia de RAM. Por lo tanto, este resultado intermedio tiene como objetivo movilizar un **compromiso político demostrado y recursos** a escala mundial y regional que apoyen las respuestas a la RAM a nivel nacional en forma de:

- Un aumento de los recursos destinados a respuestas sostenidas y conjuntas de «Una sola salud» y de RAM específicas de cada sector;
- La inclusión de la RAM en el programa de desarrollo con un aumento de la actividad y una expansión por parte de las instituciones financieras internacionales y las organizaciones de desarrollo; y
- Un compromiso reforzado y a largo plazo para sumarse a las respuestas conjuntas a la RAM de «Una sola salud» y específicas de cada sector, también en los foros políticos y económicos internacionales y regionales.

El Grupo Tripartito y el PNUMA trabajan para lograr este resultado intermedio proporcionando los siguientes entregables a escala mundial y regional:

PRODUCTO 2.1**Las iniciativas y programas mundiales y regionales influyen en las respuestas de «Una sola salud» a la RAM y las respaldan, a saber:**

- Se fortalecen las medidas y los mecanismos mundiales y regionales del Grupo Tripartito y el PNUMA;
- La Secretaría Conjunta Tripartita cuenta con recursos y funciona eficazmente para apoyar las medidas coordinadas;
- Se proporcionan orientaciones mundiales sobre la RAM, que se actualizan periódicamente;
- Se amplía el Fondo Fiduciario de Múltiples Asociados para la RAM con el fin de maximizar el impacto de las inversiones;
- Se establecen asociaciones mundiales y regionales para fortalecer la eficacia de la respuesta multisectorial a la RAM;
- Se fortalece y coordina la promoción en materia de RAM; y
- Se configura un programa de investigación y desarrollo e innovación de «Una sola salud» en materia de RAM.

PRODUCTO 2.2**Establecimiento de estructuras de gobernanza mundial, que se han dotado de recursos y funcionan eficazmente, a saber:**

- [El Grupo de Liderazgo Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos](#);
- El propuesto Grupo Independiente sobre Evidencias para Actuar contra la Resistencia a los Antimicrobianos; y
- La propuesta de Plataforma de Asociación para Actuar contra la Resistencia a los Antimicrobianos.

Los entregables específicos de las cuatro organizaciones en estas esferas de obtención de productos se detallarán en el plan de trabajo bienal para el periodo 2022-2023.

3.5 Supuestos y riesgos

Los supuestos y riesgos en que se basa el presente Marco Estratégico se muestran en el cuadro 1.

Cuadro 1: Supuestos y riesgos en que se basa el Marco Estratégico

SUPUESTOS

1. El Grupo Tripartito y el PNUMA son reconocidos como órganos rectores mundiales en materia de RAM y como referencias autorizadas para la formulación de políticas y el establecimiento de normas de «Una sola salud», y respectivamente mantienen la confianza de sus Miembros por conducto de sus mecanismos de gobernanza institucional para desempeñar esa función y dirigir colectivamente la aplicación del Plan de Acción Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos.
2. Las cuatro organizaciones tienen capacidad y recursos suficientes para llevar a cabo el trabajo conjunto.
3. El acuerdo del Grupo Tripartito y el PNUMA sobre RAM a escala mundial se traduce en acuerdos a escala regional y nacional en el contexto de las estructuras de adopción de decisiones.
4. Los datos relativos a la resistencia a los antimicrobianos y el uso y consumo de antimicrobianos son apropiados, pertinentes, comprensibles y están disponibles cuando es necesario para que los responsables de la adopción de decisiones encaminadas a priorizar la cuestión de la RAM.
5. Existe un compromiso técnico y político suficiente a todos los niveles para desarrollar y aprovechar la inversión de capital político en soluciones para la RAM.
6. Se reconoce que la RAM es una prioridad y un problema de desarrollo a escala nacional con miras a la adopción temprana de decisiones.
7. No hay cambios importantes en la base de datos probatorios o las prioridades políticas para la respuesta a la RAM.
8. Se fortalecen los programas sectoriales para permitir una colaboración eficaz con otras organizaciones internacionales y multilaterales, asociaciones publicoprivadas, instituciones de financiación del desarrollo, la sociedad civil, el sector privado, incluidas las fundaciones privadas, las asociaciones profesionales y las instituciones y consorcios académicos y de investigación.

RIESGOS

1. El impacto de la COVID-19 y/u otras convulsiones extrínsecas limitan el progreso.
2. No presentar argumentos políticos o económicos para afrontar la RAM como prioridad del desarrollo o no reconocer que en estos momentos la RAM es una amenaza.
3. Cuestiones políticas que dificultan la coordinación y socavan la aplicación de marcos normativos generales relativos a la RAM.
4. La competencia entre ministerios y dentro de ellos a escala nacional socava la colaboración multisectorial.
5. Escasez de recursos dentro de los ministerios y sectores a escala nacional para aplicar los planes de acción nacionales.
6. Recursos inadecuados/insostenibles/asimétricos para desempeñar las funciones previstas en el Marco Estratégico, incluido el Fondo Fiduciario de Múltiples Asociados para la RAM.

En los planes de trabajo bienales del Grupo Tripartito y el PNUMA se incluirán medidas apropiadas para mitigar los principales riesgos.

DISPOSICIONES RELATIVAS A LA APLICACIÓN

Financiación

Los planes de trabajo bienales del Grupo Tripartito y el PNUMA apoyarán la aplicación del presente Marco Estratégico. El Fondo Fiduciario de Múltiples Asociados de la Resistencia a los Antimicrobianos se utilizará para proporcionar recursos a los planes de trabajo. Además, cada organización movilizará recursos para apoyar su contribución a la aplicación del Marco Estratégico.

Recursos humanos

Dependiendo del contexto, el marco y el plan de trabajo serán ejecutados por personal de múltiples departamentos y todos los niveles de las cuatro organizaciones, con el apoyo continuo de coordinación de la Secretaría Conjunta del Grupo Tripartito y el PNUMA, la orientación del Grupo Superior de Gestión del Tripartito y el PNUMA, que se reúne trimestralmente, y la supervisión de los Directores de las organizaciones, que se reúnen anualmente.

Alianzas

Las cuatro organizaciones tienen composiciones distintas, y trabajan con sistemas diferentes, lo que amplía su alcance colectivo. También colaboran individual y conjuntamente con una amplia gama de asociados y partes interesadas, en particular gobiernos, organismos bilaterales, otras organizaciones internacionales y multilaterales, asociaciones publicoprivadas, instituciones de financiación del desarrollo, la sociedad civil y el sector privado, incluidas fundaciones privadas, asociaciones profesionales e instituciones académicas y de investigación y consorcios.

ANEXO

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES EN MATERIA DE RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS

La FAO, el PNUMA y la OMS son organizaciones de las Naciones Unidas con sedes en Roma, Nairobi y Ginebra, respectivamente, que tienen una importante presencia a escala regional y nacional. La OIE, con sede en París, es una organización intergubernamental, no perteneciente a las Naciones Unidas, con presencia regional y subregional. En el presente anexo se proporciona información de antecedentes sobre las actividades relativas a la RAM realizadas, además del trabajo conjunto, por cada una de las organizaciones de conformidad con sus mandatos.

La **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)** encabeza la respuesta mundial a la RAM en los sectores de la alimentación y agropecuario. En las Conferencias de la FAO celebradas en 2015 y 2019 se subrayó la importancia y la urgencia de afrontar la creciente amenaza mundial de la resistencia a los antimicrobianos (RAM) en todos los países mediante un enfoque coordinado, multisectorial y de «Una sola salud». La FAO publicó su primer Plan de acción sobre la resistencia a los antimicrobianos quinquenal en 2016. El trabajo actual sobre la RAM se guía por el Plan de acción de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos (2021-2025), que está plenamente armonizado con el Plan de Acción Mundial. La FAO aporta conocimientos especializados en la salud y la producción de animales acuáticos y terrestres, inocuidad de los alimentos y piensos, recursos genéticos, producción de cultivos, gestión de recursos naturales, comunicación de riesgos y cambio de comportamientos. La FAO defiende las respuestas multisectoriales y multidisciplinarias a la RAM, coordinadas a través de una gobernanza sólida, informadas por la vigilancia y los datos probatorios, y promueve las buenas prácticas de producción y el uso responsable de los antimicrobianos. La FAO trabaja con las principales partes interesadas a escala nacional, desde las autoridades nacionales hasta los agricultores, proporcionando asistencia técnica para fortalecer sus capacidades y competencias para gestionar los riesgos de la RAM en los sectores de la alimentación y la agricultura y los entornos de producción de alimentos. La FAO apoya el desarrollo de marcos regulatorios nacionales y regionales, así como la aplicación de normas de interés en materia de RAM, como las normas aprobadas por la Comisión del Codex Alimentarius y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. También apoya el establecimiento de procesos de fijación de objetivos, establecimiento de normas y los procesos de actuación colectiva surgidos de las comunidades para empoderar a las partes interesadas a fin de mejorar sus prácticas.

Véase:

- [Informe de la Conferencia de la FAO, 39.º período de sesiones, incluida la resolución 4/2015 sobre la resistencia a los antimicrobianos](#)
- [Informe de la Conferencia de la FAO, 41.º período de sesiones, incluida la resolución 6/2019 sobre la resistencia a los antimicrobianos](#)
- [El Plan de acción de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos 2016-2020](#)
- [El Plan de Acción de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos 2021-2025: Apoyo a la innovación y la resiliencia en los sectores de la alimentación y la agricultura](#)

La **Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)** es la organización normativa en materia de sanidad animal y zoonosis reconocida por la Organización Mundial del Comercio (OMC). Establecida en 1924, la OIE tiene una larga historia de trabajo en cuestiones relacionadas con la resistencia a los antimicrobianos (RAM) desde 1948. En 2015, sus 180 Miembros se comprometieron a apoyar el Plan de Acción Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos y en 2016 la Asamblea General de la OIE ordenó la elaboración de la Estrategia de la OIE sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos y su uso prudente, acompañada de un plan de trabajo conexas. Las normas de la OIE relativas al uso responsable y prudente de los antimicrobianos figuran en el Código Sanitario para los Animales Terrestres y el Código Sanitario para los Animales Acuáticos de la OIE. En el Manual de Pruebas de Diagnóstico y Vacunas para Animales Terrestres de la OIE se proporciona más orientación sobre métodos de laboratorio para los antibiogramas y sobre la gestión de la calidad en los laboratorios de pruebas veterinarias. La OIE promueve el uso responsable y prudente de los antimicrobianos en los animales, recopila datos mundiales sobre el uso de antimicrobianos en los animales y apoya la vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos en los animales. El Delegado de la OIE de cada Miembro designa Puntos Focales específicos, incluido el Punto Focal para Productos Veterinarios y RAM. En las dos Conferencias Mundiales de la OIE sobre la resistencia a los antimicrobianos y el uso prudente de los antimicrobianos, la más reciente celebrada en 2018, se han formulado recomendaciones sobre la orientación de las políticas para el establecimiento y la aplicación de normas, incorporadas a los programas de trabajo de la OIE principalmente por conducto del Departamento de resistencia antimicrobiana y productos veterinarios..

Véase:

- [Estrategia de la OIE sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos y su uso prudente \(2016\)](#)
- [OIE Global database on antimicrobial agents intended for use in animals](#)
- [Campaña de comunicación de apoyo al uso responsable de antimicrobianos «Contamos con ustedes»](#)
- [Recomendaciones de la segunda Conferencia Mundial de la OIE sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos y su uso prudente](#)

La **Organización Mundial de la Salud (OMS)** reconoce desde hace mucho que la resistencia a los antimicrobianos es una creciente amenaza sanitaria mundial. Por conducto de distintas resoluciones, a lo largo de varios decenios, la Asamblea Mundial de la Salud ha pedido a los Estados Miembros de la OMS y a la comunidad internacional que adopten medidas contra la propagación de la resistencia a los antimicrobianos. Desde 1998, la labor de la OMS sobre la RAM ha aumentado constantemente, culminando en 2015 con la elaboración del primer Plan de Acción Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos. Sobre la base del Plan de Acción Mundial, la OMS lidera la respuesta mundial a la RAM en el sector de la salud humana mediante 1) la prestación de asistencia técnica a los países; 2) el desarrollo de bienes públicos mundiales en esferas clave tales como la elaboración y aplicación de planes de acción nacionales en materia de RAM; vigilancia y seguimiento; prevención y control de las infecciones; rectoría y concienciación en materia de antimicrobianos; y seguimiento y evaluación; y 3) establecimiento de prioridades y coordinación de la investigación y el desarrollo. También lidera y coordina la gobernanza mundial de «Una sola salud» en materia de RAM. El principal punto de enlace de la OMS con las autoridades nacionales son los ministerios de salud. La resistencia a los antimicrobianos es una prioridad emblemática del 13º Programa General de Trabajo de la OMS y abarca sus «metas de los tres mil millones», en particular el agua, el saneamiento y la higiene; la prevención y el control de las infecciones; la cobertura sanitaria universal; la preparación y respuesta ante las emergencias. En 2019 se estableció una División de RAM en la sede de la OMS para fortalecer la coordinación de las actividades en materia de RAM en toda la Organización.

Véase:

- [Plan de Acción Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos \(2015\)](#)
- [13.º Programa General de Trabajo 2019-2023](#), aprobado por la 71.ª Asamblea Mundial de la Salud en su resolución WHA71.1 de 25 de mayo de 2018
- El [Presupuesto por programas 2022-2023](#), aprobado por la 74.ª Asamblea Mundial de la Salud en su resolución WHA74.3, de 31 de mayo de 2021. El presupuesto por programas completo figura en el documento A74/5 Rev. 1

El **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)** reconoce que el medio ambiente es clave para combatir la resistencia a los antimicrobianos. La Asamblea de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente, y es el órgano rector del PNUMA. En su tercer período de sesiones, en 2017, la Asamblea sobre el Medio Ambiente reconoció que la RAM era una amenaza y un problema cada vez mayor para la salud mundial, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible en todos los países, y pidió al PNUMA que apoyara los esfuerzos de los Estados Miembros para identificar y caracterizar los riesgos derivados de la resistencia antropógena a los antimicrobianos en el medio ambiente, y que preparara un informe sobre los impactos ambientales de la resistencia a los antimicrobianos y las causas del desarrollo y la propagación de la resistencia en el medio ambiente. El presente informe contribuirá a conocer mejor y a fortalecer las dimensiones ambientales de la RAM en el contexto de «Una sola salud». Además de crear el cuerpo de datos probatorios para las respuestas ambientales a la hora de hacer frente a la amenaza de la RAM, el PNUMA está movilizando a la comunidad ambiental a escala mundial, regional y nacional para crear conciencia, aumentar el conocimiento y crear capacidades con respecto a las dimensiones ambientales de la RAM. El PNUMA también trabaja muy estrechamente con otros sectores para prevenir y mitigar las amenazas ambientales y sanitarias mediante el enfoque de «Una sola salud» en una variedad de instrumentos y planes relacionados con la RAM. En el marco de las medidas de prevención, el PNUMA elabora documentos técnicos y de debate sobre los aspectos pertinentes de los contaminantes farmacéuticos que persisten en el medio ambiente, como las adquisiciones sostenibles, la gestión de desechos y las disposiciones de devolución de mercancías. .

Véase:

- [Por las personas y el planeta: la Estrategia del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para 2022-2025 dirigida a combatir el cambio climático, la pérdida de recursos naturales y la contaminación](#)
- [Resolución 3/4 de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. Medio ambiente y salud](#)

Para más información, póngase en contacto con:

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Viale delle Terme di Caracalla
00153 Roma
Italia

Tel: (+39) 06 57051
Correo electrónico: Antimicrobial-Resistance@fao.org
Sitio web: www.fao.org/antimicrobial-resistance

Organización mundial de sanidad animal

Unidad de Publicaciones
12, rue de Prony
75017 Paris
Francia

Correo electrónico: publications.unit@oie.int
Sitio web: www.oie.int

Organización Mundial de la Salud

División de Resistencia a los Antimicrobianos
Avenue Appia 20
1211 Ginebra 27
Suiza

Correo electrónico: amr-qjs@who.int
Sitio web: www.who.int/es/health-topics/antimicrobial-resistance

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Unidad de Publicaciones
P.O. Box 30522
Nairobi 00100
Kenia

Correo electrónico: UNEP-publications@un.org
Sitio web: www.unep.org
